

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 475-05

EXPTE.N° 20.085/05. -

SALTA,

13 MAYO 2005

VISTO:

La Res. nº 046-SRT-05, por la cual se designa a Lic. Sergio Ignacio Carbajal, como docente a cargo del módulo: "Análisis Social de las Instituciones Escolares", de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, que se dicta en Sede Regional Tartagal;

CONSIDERANDO:

Que en la citada resolución, se aprueba el programa presentado por el docente responsable, la extensión del dictado del módulo para profesionales del medio y estudiantes avanzados de otras carreras de la Sede Regional;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho nº 196/05, aconseja convalidar la Res. nº 046-SRT-05;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En sesión Ordinaria del día 03-05-05)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°. - CONVALIDAR las Res. N° 046-SRT-05, por la cual se designa a Lic. Sergio Ignacio Carbajal, como docente a cargo del módulo: "Análisis Social de las Instituciones Escolares", de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, que se dicta en Sede Regional Tartagal

ARTICULO 2°. - COMUNICAR Dirección de Sede Regional Tartagal, Docente interesado, Coordinación de la Articulación en Ciencias de la Educación y Departamento Alumnos.

154-05

PTOC SUSANA MES PERMAMDEZ

1ECRETARIA FAGULTAD DE HUMANDADES - UNES DE ANTHERSON

LIC E CATALINA BULKUBASICH DECANA

Facultad de Humanidades - UNSa.